

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente ha convocado sesión **ordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** para el próximo **VIERNES, 1 de septiembre de 2023**, a las **9:30** horas, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DÍA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General para que puedan ser examinados, fijado por la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, para esta sesión, es el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de agosto de 2023.
- 2.- **CONTRATACIÓN.**
 - 2.1 Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el suministro e instalación de plazas de aparcabiciés dotados de servicios digitales, en cuatro ubicaciones de la ciudad de Palencia (EDUSI).
 - 2.2 Propuesta de ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras para la implantación del Plan Ciclista de Palencia (EDUSI).
 - 2.3 Propuesta para aprobar el expediente para la contratación del servicios postal y telegráfico de este Ayuntamiento a través de un contrato basado en el “Acuerdo Marco para la homologación de los servicios postales utilizados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas”.
 - 2.4 Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) de los miembros de la Junta de Gobierno Local, en relación con el expediente de sustitución de garantía definitiva en metálico por aval, en el Lote 1 del contrato mixto de servicios y suministros del Centro de Operaciones de Ciberseguridad y mejora del cumplimiento ENS para el Ayuntamiento de Palencia (Anexo 1. Orden HFP 55/2023 de 24 de enero). En el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU”.
 - 2.5 Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) de los miembros de la Junta de Gobierno Local, en relación con el expediente de sustitución de garantía definitiva en metálico por aval, en el Lote 1 del contrato mixto de servicios y

Firma 1 de 1	31/08/2023	Secretario General
María Rosa de la Peña Gutiérrez		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	1fc305c0694d4210ba0269ff573d68c2001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



suministros del Centro de Operaciones de Ciberseguridad y mejora del cumplimiento ENS para el Ayuntamiento de Palencia (Anexo 4. Orden HFP 1030/2021 de 29 de septiembre). En el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU”.

- 2.6 Propuesta de sustitución de garantía definitiva en metálico por aval, en el Lote 1 del contrato mixto de servicios y suministros del Centro de Operaciones de Ciberseguridad y mejora del cumplimiento ENS para el Ayuntamiento de Palencia. En el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU”.

3.- PATRONATO.

- 3.1 Propuesta para autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas de la prórroga del contrato del servicio de “Transporte con destino a la natación escolar”.
- 3.2 Propuesta para autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato de “Arrendamiento de equipos multifuncionales”.
- 3.3 Propuesta para autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato de “Prevención de riesgos laborales para los trabajadores del PMD”.
- 3.4 Propuesta para autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato de “Telefonía y comunicación de datos”.

4.- DECRETOS.

- 4.1 Dar cuenta del decreto nº 5.412 de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía.

5.- CEMENTERIO.

- 5.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Palencia a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

Firmado electrónicamente por

D.^a Rosa de la Peña Gutiérrez

31/08/2023 Secretario General

Firma 1 de 1
María Rosa de la Peña
Gutiérrez

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 1fc305c0694d4210ba0269ff573d68c2001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

